

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.

(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXI

Miércoles 25 de Marzo de 1908.

NÚM. 2.360

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubertería, diríjase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

VIDES AMERICANAS

Gran surtido en VARIEDADES de autenticidad garantida. Barbados, estacas injertables y para vivero.—Precios módicos.

Fernando Bernabé.—JÁTIMA

CONTRA EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

A continuación tenemos el gusto de reproducir el razonado y justo expuesto que el Sindicato Nacional de Viticultores y Fabricantes de alcohol ha dirigido al Ministro de Hacienda. He aquí el referido documento:

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA

El Sindicato Nacional de Viticultores y Fabricantes de alcohol, de licores y aguardientes compuestos, acude á V. E. y expone:

Que desde el primer momento en que se constituyó este organismo, por el voto unánime de importantísima Asamblea nacional congregada en Madrid, expresó con toda claridad dos afirmaciones que el tiempo se ha encargado de justificar con hechos irrefutables.

Fue la primera que el impuesto especial sobre los alcoholes y sus derivados es verdaderamente excesivo y, por tanto, ruinoso para la producción nacional.

Fue la segunda que la duplicidad del impuesto, cobrándolo sobre el alcohol neutro y sobre sus derivados, daría margen á un fraude grandísimo, perjudicaría á las fábricas intervenidas ó vigiladas por la Hacienda; quebrantaría gravemente la producción legalizada y el Tesoro no recaudaría, ni con mucho, aquella cifra de 25 millones de pesetas, calculada por ese Ministerio al implantar la ley, y llevada al presupuesto de 1905.

Han transcurrido tres años, durante los cuales todos los organismos de provincias relacionados con este Sindicato Nacional han robustecido con sus quejas y sus clamores las fundamentales afirmaciones mencionadas, evidenciando la profunda perturbación que ha hecho presa de los mercados, y poniendo de relieve la honda herida que la fabricación nacional ha recibido, por la cual va perdiendo los elementos vitales que la animaban, en tanto que el matute ó el fraude se ha extendido como inmensa mancha de aceite, determinando el cierre de muchos centenares de fábricas, el precinto de millares de aparatos destilatorios y la total ruina de muchos industriales.

La Administración pública, por su parte, ha evidenciado también el desastre ocasionado por la ley de 18 de Junio de 1904, por cuanto su propia estadística arroja el dato doloroso de estar en clausura casi el 50 por 100 de los instrumentos de la producción alcohólica y licorera, esto es, más de tres mil fábricas de las siete mil setecientas que conoce la Hacienda.

También ha comprobado la Administración que el impuesto no rinde lo que se calculó al implantarlo, pues en ninguno de los tres años últimos ha excedido de 17 millones de pesetas la recaudación obtenida, á pesar de los esfuerzos realizados por los funcionarios encargados del impuesto. Y como éste se creó en la forma establecida, y no en otra más humana y práctica, no sólo para hacer tributar la riqueza alcohólica, sino para compensar la baja que en los ingresos del Tesoro produjo la desgravación de los trigos y sus harinas, resulta clarividente que la Hacienda apenas ha conseguido utilidad líquida del nuevo impuesto, toda vez que la baja de los trigos representa 12 millones de pesetas, y el gasto que supone la administración y recaudación de la Renta monta á un millón, próximamente.

Ante hechos tan notorios y tan innegables como los que se dejan consignados, este Sindicato Nacional, que no ha cesado de pedir la reforma de la ley, acude una vez más á este Ministerio y llama la atención de V. E. sobre la dolorosa situación que se ha creado á la industria sin beneficio positivo para el Erario y en provecho exclusivamente de la producción clandestina, que la Hacienda resulta imponente para evitarla, porque es imposible

vigilar todo el área peninsular con un personal escaso y mal retribuido.

Las variadas formas de que se valen los productores fraudulentos para burlar la fiscalización de la Hacienda, contribuye también á dificultar la persecución que exigiría legiones de empleados competentes y bien retribuidos, secundados por numeroso resguardo bien disciplinado, todo lo cual es realmente imposible realizar dada la estrechez del presupuesto de gastos y habida consideración á que el impuesto no puede rendir cantidad bastante para gastar en su administración 5 millones de pesetas.

Respecto al fraude, á las diversas manifestaciones del contrabando, á la habilidad con que se realiza en unas regiones y á la impunidad con que se perpetra en otras, pudiera decir á V. E. este Sindicato Nacional, que ha practicado una información en todas aquellas, recabando datos que ponen espanto en el ánimo más varonil, y que explican la crisis que atraviesan las fábricas intervenidas ó vigiladas por la Administración, sobre las cuales descarga ésta todos sus rigores, penando las más pequeñas faltas y las incorrecciones más insignificantes, en tanto que los productores clandestinos llevan sus líquidos á los mercados, haciendo competencia insostenible á los de buena fe.

Del resumen de la información practicada por este Sindicato Nacional, que ha querido ahondar en el problema alcohólico y le ha consagrado detenidísimo estudio, se desprende, excelentísimo señor, una consecuencia tristísima, y es que el impuesto se cobra solamente sobre el 40 por 100 de la producción total, no alcanzando al 60 por 100 restante, á pesar de los titánicos esfuerzos de la Administración activa.

Más claro: la Hacienda no conoce más que el 40 por 100 de la producción global, representada por las fábricas que interviene ó vigila.

No conoce la Administración el alcohol que se destila en las fábricas exentas, ni ha podido precisar el que se inverte en el encabecamiento de los vinos que se exportan.

La información que este organismo ha practicado arroja sombras muy densas en este punto. Baste decir que las fábricas de alcohol exentas eran en Septiembre último 1.560, ó sean 59 menos que las que tributan. Baste añadir que á la hora presente no parece conocerse con exactitud matemática la cantidad de alcohol que se cancela, por acreditarse que se exporta unido al vino.

Pudiera este Sindicato enumerar, región por región, testimonios que obran en su archivo con la firma de personas respetabilísimas, angustiadas por la competencia del fraude y abrumadas por la pesadumbre del excesivo y múltiple impuesto, pero renuncia á ello para no dar extensión grande al presente escrito. Sólo hará constar que existen zonas adonde la inspección llega de muy tarde en tarde, ó no ha llegado todavía desde la implantación de la ley, y en las cuales legiones de pequeños destiladores producen sin el menor tropiezo, en tanto que los fabricantes vigilados apenas destilan el 25, el 30 ó el 40 por 100 á lo sumo de lo que debieran destilar; y que en las grandes poblaciones, y mediante procedimientos sencillos que jamás evitará la Administración por ser materialmente imposible, se producen clandestinamente derivados alcohólicos.

Por todo ello, é inspirándose en el patriótico propósito de procurar reformas que pongan término á la crisis profunda que ha producido la ley de 18 de Junio de 1904, el Sindicato Nacional replica á V. E. se sirva tomar en consideración las siguientes conclusiones:

1.º El impuesto creado por la ley de 18 de Junio de 1904, no se armoniza con la industria nacional y la proporcióna daño grave.

2.º El daño sufrido por la industria

legalizada, esto es, la intervenida ó vigilada, puede fijarse en el 50 por 100 de la producción general.

3.º La causa inmediata de ese perjuicio es el fraude y la mediata el excesivo del impuesto y su duplicidad, por lo cual urge simplificarlo cobrándolo solamente sobre el alcohol neutro y reduciéndolo prudencialmente.

4.º Reformar el procedimiento para la liberación del alcohol que se inverte en el encabecamiento de los vinos, abonando el Estado una cantidad X por cada 100 litros de vino como se hace con el azúcar.

5.º Modificar la exención de las destilerías de los cosecheros, en el sentido de no cobrarles el impuesto sobre el alcohol que dediquen al rocío de sus vinos, pero cesando la facultad de destilar directamente.

6.º No cobrar el impuesto sobre los derivados, y si sólo sobre el neutro, su primar la precinta de pago y establecer patentes sobre las fábricas de derivados alcohólicos.

En estas conclusiones se encierran, Excmo. Sr., la aspiración del Sindicato Nacional, las cuales las reproduce hoy con tanta más autoridad, cuanto que se han cumplido todos sus augurios en orden al desastre ocasionado por la ley al país sin beneficio para el Tesoro.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 29 de Febrero de 1908.—El Presidente, Joaquín Madolell.»

SEGURO DEL GANADO EN ESPAÑA

En algunas regiones de la Península el seguro del ganado tiene historia muy larga y gloriosa, por lo mismo que esas modestísimas asociaciones rurales revelaron una previsión y buena fe que merecen los mayores encomios.

Los tiempos han variado y las enseñanzas recogidas en Europa y América evidencian las ventajas que sobre las prácticas antiguas tienen las cooperativas de nuestros días.

Son estas asociaciones de organización tan sencilla que hasta el más toscos labriego comprende la finalidad de la cooperación aplicada al seguro de ganados. En esto se fundan las garantías de viabilidad de tan útiles instituciones.

Cuando los modestos labradores se asocian, los gastos quedan muy reducidos, porque ellos desempeñan todos los cargos sin remuneración y sólo hay que pagar al profesor veterinario.

Este cobra en unas Sociedades un sueldo anual y en otras se fija á cada cabeza asegurada una cantidad.

Hay cooperativas que facilitan gratis el servicio facultativo y las medicinas, con objeto de que las caballerías estén más asistidas y los siniestros queden reducidos al menor número posible.

Cuando las Sociedades disponen de recursos bastantes, deben establecer un establecimiento de enfermería, donde se lleven todos los animales enfermos, pues el aislamiento evita el contagio y la asistencia del veterinario puede ser más asidua y eficaz.

Para un labrador de escasos medios de fortuna no es fácil apreciar las consecuencias que puede tener la pérdida de parte de sus ganados, porque si le faltan recursos para reponerlos en el acto y tiene que suspender las labores agrícolas, á la importancia del siniestro habrá que agregar los perjuicios que se irroguen á los cultivos con el abandono forzado.

En algunos países, el Estado y los Municipios favorecen de una manera muy eficaz estas cooperativas.

Yo soy opuesto á que la acción oficial intervenga en la vida de las cooperativas en otra forma que no sea excusándose de tener que cumplir trámites oficiales, ó pagar impuestos y gabelas que dificulten ó hagan imposible su vida.

Las exposiciones, concursos y premios también pueden admitirse, pero fuera de esto las Sociedades deben gozar de la más absoluta independencia.

Entre los diversos procedimientos de organizar el seguro del ganado, opino que debe recomendarse con preferencia el de prima fija, pagada por mensualidades anticipadas.

Cuando se espera á conocer el número de siniestros para marcar el dividendo que á cada socio tiene que pagar, se corre el riesgo de que excediendo de lo que se había calculado, por falta de recursos ó de formalidad se resistan algunos socios al pago.

Abonar una cuota fija y distribuir el déficit que pueda resultar, tampoco me satisface por completo.

Si la cuota anual excede del 80 por 100 del importe de los siniestros, el superávit debe destinarse á formar un fondo de reserva, pues nunca debe abonarse el valor del siniestro, porque esto es poner á los socios poco escrupulosos en camino de cometer censurables abusos.

Si en una cooperativa se descubre que algún socio abandonó los ganados enfermos, para provocar el siniestro, ó compró reses de enfermedad interna para lucrarse después con la cantidad que se le abone por el seguro, la Junta directiva debe proceder contra el culpable sin la menor consideración, porque de otra suerte, abierta la puerta á la impunidad, por ella penetrarán á docenas los abusos.

El seguro de ganados necesita de buenas estadísticas para poder fijar en las tarifas tipos adecuados á las condiciones de cada comarca, pues la mortalidad varía en relación con las condiciones de clima y suelo.

También está comprobado que en los pequeños establos la mortalidad es mayor que en los grandes. Esto no requiere larga explicación, pues es evidente que los locales y alimentos que los ricos hacendados destinan á sus ganados han de cumplir los cánones de la higiene con más esmero que puede hacerlo el modesto arrendatario que sólo dispone de dos vacas y una mala choza.

Las lecherías cooperativas proceden con muy buen acuerdo ampliando sus operaciones al seguro del ganado.

Contra la manía que algunos tienen de pelear, son las cooperativas un antídoto de gran eficacia, porque los vínculos de afecto que entre los socios establecen y la comunidad de conveniencias inclinan el ánimo á soluciones de prudencia; los arbitrajes están dando en Francia excelentes resultados.

Los labradores y ganaderos abandonan su sistemática desconfianza cuando ven que las cooperativas están dirigidas por personas que en todos sus actos revelan intachable buena fe.

RIVAS MORENO.

EL COMERCIO DE LANAS en Inglaterra.

El Cónsul de España en Liverpool, Sr. Satorres, ha remitido al Centro de Información Comercial los siguientes datos sobre el comercio de lanas en dicho punto:

Los principales mercados de este producto en Inglaterra son Londres (lanas coloniales) y Liverpool (de todos los países exportadores).

Las principales procedencias son: Indias orientales, Persia, Egipto, Turquía, Portugal, Rusia, Islandia, Río de la Plata, España, Sur y Centro-América, Berbería, Mogador, además de las lanas inglesas, escocesas é irlandesas.

Las principales procedencias colocadas en Liverpool son de la India inglesa, Sur de América (Río de la Plata y Perú) y las Colonias británicas, especialmente Australia.

Las ventas se hacen en subasta pública y en contrato privado. Las ventas públicas tienen lugar en Londres y Liverpool cada dos meses, fijándose sus fechas de antemano una vez al año.

La importación de lanas procedentes de España es de poca importancia, comparada con la de los países antes expresados. Las lanas que se venden en este mercado vienen lavadas, esto es, extraído el aceite ó grasa, mientras que las de España se importan sucias ó sin lavar, lo cual disminuye mucho su valor, por tenerse que hacer aquí la operación del lavado, procedimiento que resulta costoso. En la actualidad, la lana española se cotiza á buenos precios, oscilando entre 5 ½, á 9 ½ peniques por libra (la merina, de 9 ½, á 9 ½).

En Liverpool existen 13 corredores reconocidos; pero tratándose de un artículo importado en grandes y pequeñas cantidades por comerciantes en general, no es posible dar una idea de los que se dedican á la venta de ese artículo.

Haciendo fértiles las tierras estériles.

UNA LABOR ASOMBROSA

La Estación Experimental Agrícola de California es una de las instituciones útiles de este país. Apenas establecida, se empezó á estudiar en ella con todo detenimiento el carácter del terreno californiano, y de esta investigación resultó que vastas extensiones de terreno, llamadas estériles y consideradas sin valor ninguno, eran extraordinariamente fértiles. Averiguóse que el principal obstáculo para obtener buenas cosechas en estas tierras alcalinas era la presencia en ellas de sales, abundantes sobre todo á poco más de un metro de profundidad. Se demostró que estas sales podían suprimirse por el drenaje. Después se impidió la formación de nuevas sales, impidiendo la evaporación de la humedad en la superficie; para ello bastó con cambiar el procedimiento de riego, haciendo penetrar el agua en surcos en vez de regar la superficie.

La Estación empleó también el sistema de enyesamiento para neutralizar el carbonato de sosa, que disminuía la fertilidad en muchos terrenos; se empezó por buscar una abundante provisión de yeso, y dentro de los límites del mismo estado se encontró lo que se buscaba. Es imposible calcular el valor en metálico de estos descubrimientos para el país en que se hacen; basta decir que el valor que adquiere un terreno al convertirse de árido en fértil, no llega ni con mucho al de las cosechas que uno y otro año pueden obtenerse en él, y eso que ambos valores suponen millones de duros.

La obra de la Estación Agrícola ha contribuido á la educación técnica de los granjeros y horticultores, enseñándoles cómo debe tratarse cada terreno, según sus condiciones, para obtener los mejores resultados. Se les enseñó, por ejemplo, que muchos de los terrenos del Estado de California son muy profundos, es decir, que no hay en ellos subsuelo, de modo que las labores deben ser muy profundas para que la vegetación arraigue hondo y pueda resistir las sequías. Tras una serie de estudios de terrenos cultivados, se les indicó el valor comercial de cada uno de éstos y la clase de cultivo que mejor prosperará en ellos. De este modo ha aumentado el valor de grandes extensiones de terreno, y se ha demostrado que los abonos artificiales, á los que tanta importancia se ha dado, son enteramente innecesarios cuando al terreno se le da sólo lo que le conviene.

Durante mucho tiempo, tanto antes de establecerse la Estación, como en las primeras épocas de su existencia, gastaban los labradores de aquel país demasiada agua en el riego superficial, sistema que da al líquido mayores facilidades de evaporación. Hoy se emplea con preferencia el riego por medio de surcos profundos, lo que mantiene siempre seca la superficie. Además, la Estación ha analizado el agua de distintas procedencias para averiguar si es ó no conveniente para el riego. Como prueba del entusiasmo y confianza con que los labradores han aceptado todas estas innovaciones, basta decir que todos los años se envían á la Estación unas quinientas muestras de terreno de distintas partes de California, para que se analicen y se determinen qué clase de cultivo le conviene, qué riego necesita, etc.

Y no es esta la Estación Agrícola que más maravillas hace en los Estados Unidos. La del Illinois ha conseguido la producción del maíz á gusto del cosechero, con mucho almidón ó con poco almidón, con poco ó mucho aceite, con poca ó mucha proteína, según el uso á que haya de destinarse. El fabricante de aceite de maíz necesita que su grano abunde en grasa y contenga poco almidón, mientras que el fabricante de glucosa le conviene lo contrario; uno y otro pueden disponer de maíz á su gusto, conseguido como se consiguen las razas especializadas de animales domésticos, por cría y por selección.

En lo que al trigo se refiere, la Estación de Tennessee ha conseguido crear una raza, llamémosle así, de trigo que puede producir en el terreno y el clima que se desee; entre otras cosas ha creado un trigo que prospera notablemente en los terrenos al parecer estériles.

En el Minnesota, la Estación Agrícola ha llegado a producir trigo a propósito para las frías praderas del Noroeste. Se cree que mediante la selección llegarán a crearse variedades de trigo, que producirán 20 por 100 más que las hoy conocidas, y más todavía si se asegura el éxito de la cosecha cuidando los campos científicamente.

En el Dakota del Norte se ha atendido especialmente al cultivo del lino, una riqueza del país que ha estado a punto de desaparecer a consecuencia de una plaga de determinada especie de hongos. La Estación Agrícola examinó el problema, y ha logrado obtener semillas de lino completamente inmunes, que pueden crecer y prosperar aun en los terrenos invadidos. La misma Estación ha ideado el empleo del formaldehído para destruir el tizón del trigo, lo que supone para el Estado un ahorro anual de 18 millones de pesetas.

Como resultado del establecimiento de estas estaciones, una nación se enriquece todos los años en muchos millones de duros, y eso que la importancia económica de tales establecimientos no llega, ni con mucho, a la importancia de la influencia educativa que ejercen sobre el labrador y el horticultor.

REPARTO DE SUBVENCIONES A CONCURSOS DE GANADOS

Cumpliendo el precepto contenido en el art. 1.º del Real decreto de 22 de Febrero último, la Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos, encargada del reparto de subvenciones para concursos de ganado, ha escrito una interesante Memoria sobre su gestión.

La Comisión no se ha limitado a conceder subvenciones a los organismos que las habían solicitado, sino que, inspirándose en los fines que persigue el Real decreto, ha hecho indagaciones acerca de los que se proyectaban celebrar, y ha concedido algunas que no se habían pedido, como ha sucedido con los concursos de Bilbao y Elgóibar, que la Comisión consideró dignos de apoyo.

Las subvenciones concedidas son las siguientes:

Subvenciones concedidas.

POBLACIÓN	Fecha de la celebración del concurso.	Cantidad concedida.
Sevilla.....	Abril 1907	1.000
Teruel.....	Mayo.....	500
Calahorra (Logroño).....	Mayo.....	250
Barcelona.....	Mayo.....	750
Logroño.....	Junio.....	400
Mouforte (Lugo).....	Junio.....	500
Orense.....	Junio.....	300
Puntallana (Canarias).....	Junio.....	300
Estanzos (Coruña).....	Julio.....	300
Elgóibar (Guipúzcoa).....	Julio.....	500
Ortigueira (Coruña).....	Agosto.....	150
Bilbao (Vizcaya).....	Agosto.....	500
Ciudad Real.....	Agosto.....	1.000
Juñquera de Ambía (Orense).....	Septiemb. 150	
Béjar (Salamanca).....	Septiemb. 250	
Navas del Marqués (Ávila).....	Septiemb. 150	
Puentedeñas (Pontevedra).....	Septiemb. 300	
Salamanca.....	Septiemb. 500	
Gerona.....	Octubre.....	400
Olot (Gerona).....	Octubre.....	400

Agotado el crédito consignado en el presupuesto del Ministerio de Fomento, la Asociación de Ganaderos tuvo noticias de la celebración de Concursos de ganados en Zaragoza y Toledo, y considerando ambos de verdadera utilidad para el fomento pecuario, acordó conceder de sus fondos las oportunas subvenciones, como asimismo otra para el Concurso de Barcelona, complementaria de la otorgada por el Ministerio.

EL LAVADO DE LAS LANAS en España.

Hace muchos, muchísimos años, que en una Memoria que premió el Ateneo de Zaragoza... [y no se publicó por no tener fondos] se preconizaba esta industria, entre otras muchas, como susceptible de pingües resultados en España. En el febril movimiento del modernismo, se agita la idea de intentar esta industria, y voy a dedicar unas cuartillas al asunto, en vista de la noticia que da *La Industria Pecuaria*, de que se proyecta instalar un lavadero de lanas en Cáceres.

Disto mucho nuestra actual ganadería de aquellos espléndidos tiempos en que la lana merina española se enseñoreaba del mundo; pero ello, no obstante, tenemos sobre 13 millones de lanas, exportándose unos 20 millones de kilos de lana, casi toda sucia, y otra tanta queda en el país.

Tenemos, por tanto, en España primera materia abundante para montar varias fábricas que se dediquen a esta operación, sencilla después de todo.

No es de este lugar clasificarla o indicar los medios de fomentar la cantidad y mejorar su calidad, porque eso es ganadería y hoy nos ocupamos de fabricación.

Nuestras lanas, por otra parte, en general, son de tan buena calidad como puedan ser las argentinas y australianas, y sus precios se sostienen en proporción a su materia útil.

Porque la lana sucia tiene carga muy variable, cuya apreciación siempre beneficia al comprador, que la calcula de

modo que quede ampliamente recompensada cualquier oscilación de merma.

En la lana sucia integra el peso el cardo y materias adheridas, la pez de las marcas, la humedad absorbida, la arena y tierra y la suarda ó materia grasienta que la impregna.

Todo esto hace que después de su preparación haya tipos en que sólo queda un 40 por 100 de fibra útil. En algunas queda algo más, y de aquí las argucias que constituyen todo el secreto del comercio y negocio del productor, el corredor, el acaparador y el fabricante, cuyas habilidades todas estrictamente en apreciar a ojo de buen cubero el estado de la mercancía buena, ópima para el vendedor y recargada y despreciable para el comprador.

Este ha sido el secreto principal de los temores y resistencias para vender la lana en su verdadero valor, en su peso neto.

Quienes temen que su porcentaje no recompense los precios actuales; quienes otros no se avienen a perder las caspitas de sus apreciaciones.

Con decir esto, queremos significar que son capciosas todas las trabas que se han presentado acerca del probable resultado de los lavaderos españoles.

Nada más lejos de la realidad que pretender fracasos en una industria más clara que la luz del día.

Una fábrica con abundante capital, puede comprar en el tiempo hábil un buen stock de la mercancía, obteniendo innegables ventajas. Dispuesta en almacenes apropiados nada hay que temer, y la maquinaria se encarga del trabajo en la forma que se estime más apropiada.

El simple lejado con soluciones alcalinas débiles, para que no ataquen la lana, y los lavados en agua abundante, son los medios primitivos empleados como económicos; piérsense con ello importantes cantidades de materias, que no son de despreciar. En algunas fábricas se recogen por una especie de saponificación las materias grasas que forman la lanolina, de importantes aplicaciones.

Método preferible es verificar la operación en máquinas que comprimen el vellón, lo someten a la acción de un disolvente, por lo regular el sulfuro de carbono ó las gasolinas, y luego por destilación se aprovechan las materias extractivas.

Tiene esto gran importancia en España por dos razones:

En primer lugar, la lanolina puede tener más amplio uso si se obtiene abundante y económica, y en segundo, se pueden recuperar importantes cantidades de sales potásicas, que no son de despreciar, ya que somos tributarios de esta primera materia, tan necesaria para los abonos.

Esta es una industria en la que no se necesita pagar el aprendizaje, ni costosas instalaciones, ni difíciles y problemáticas manipulaciones. Todo es muy claro y sencillo, al alcance de toda persona de mediano criterio.

Exportamos 20 millones de kilos, de los que apenas si nos pagan 10; lo restante son materias perdidas que no se estiman, a pesar de tener cierto valor. Pero no es eso sólo: seguramente que se aprecian diez, escasos, por las eventualidades que puedan surgir, y *ainda mais* se calcula muy recargada la faena, con lo que resulta bucnamente pagada la lana en un precio inferior al que en realidad le corresponde.

Supongamos que se lavaran esos 20 millones de kilos, cuyo valor es, calculado por el precio de la arroba aragonesa, de 12,50 kilos (19 pesetas), a 1,50 el kilo, y, por consiguiente, representa un total de 30 millones. Calculando una pérdida de 60 por 100 más elevada de lo de la regular, pero aceptable como término medio, quedan reducidas a 8 millones de kilos.

El precio de la fibra lavada es de 5 a 6 pesetas kilo, y tomando el término medio, resulta 44 millones de pesetas como valor. Ahora bien, quedan además importantes cantidades de materias accesorias.

¿Puede creerse que una operación sencilla y de poco gasto lleva consigo un aumento grande sobre el valor de los aprovechamientos? Seguramente que no.

Con poco más del valor de lo sobrante, y no decimos con lo sobrante sólo porque no se nos tache de optimistas, quedaría pagado el trabajo.

Y nada decimos de la ventaja del alza de la cotización, porque es claro que ese es un juego de Bolsa en el que puede venir la contraria, bien que con pocas probabilidades.

Tenemos, por tanto, a nuestro entender, que la instalación de varios lavaderos de lanas en España, diseminados en las comarcas que centralizan el comercio, es de indudable resultado. El caso es que no hagamos como siempre, y hoy no tengamos apenas y mañana pongamos uno por cada oveja...

RAFAEL BARBIOLA.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCIA

Córdoba 21.—El tiempo, desde hace unos días, está desapacible, habiendo llovido y granizado. Buenos los campos.

Precios corrientes en esta plaza: Aceite, a 9,37 pesetas arroba las clases corrientes; trigos, a 12,75 y 12,50 pesetas fanega; cebada, a 7; escaña, a 5; maíz, de 12,50 a 13; habas, a 9 las morunas y 8,25 las castellanas; alpiste, a 12,50.—C.

* Almodóvar del Río (Córdoba) 22. Precios corrientes: Aceite nuevo, a 9,25 pesetas arroba; trigo duro, a 13 pesetas fanega; idem blanquillo, a 12,50; cebada, a 7,50; avena, de 4 a 5; habas, a 10; garbanzos, a 35 los tiernos y 30 los duros.—C.

* Sevilla 21.—En los últimos días ha aumentado la demanda de aceite y los precios han mejorado, fluctuando entre 41 y 42 1/2 reales arroba. Por ferrocarril han bajado al muelle bastantes vagones para ser embarcados.

Sostenida la cotización de los granos, que es como sigue: Trigos, de 30 a 30,50 pesetas los 100 kilos los duros, 28,50 a 29 los candeales y 27,50 a 28 el tremés y el barbilla; cebada, de 18,75 a 19,50; avena, de 16 a 16,50 la gris y 14 la rubia; habas, de 23 a 23,50 las mazaganas y 20 a 20,50 las cochineras; maíz, de 24 a 24,50; altramuces, de 15 a 16; arvejonas, de 17,50 a 18; alpiste, de 26 a 30; garbanzos, de 50 a 60 los gordos, 40 a 45 los medianos y 34 a 38 los chicos.

En el Matadero han cobrado los entradores:

Por terneras, de 1,65 a 1,75 pesetas kilo; por becerras, añojos y erales, de 1,40 a 1,50; por vacas, toros y bueyes, de 1,40 a 1,50; por carneros y ovejas, de 1,25 a 1,65.—C.

* Montilla (Córdoba) 21.—En la semana que hoy fina se han vendido algunos miles de arrobas de vino blanco de la última cosecha al precio de 18 reales.

La extracción de aceite está animada, a los precios de 36 a 37 reales arroba el fresco.

El trigo, a 52 reales fanega, con tendencia firme; cebada, a 27; habas, a 37; escaña, a 20; alpiste, a 40; garbanzos, de 130 a 140 los blandos y 90 a 120 los duros.

Buenos los campos.—C.

* Baza (Granada) 21.—Los mercados se ven muy poco concurridos, rigiendo los siguientes precios: Aceite, a 40 reales arroba; trigos, de 49,50 a 50 reales fanega los fuertes y 44 el candeal; cebada, de 25 a 26; garbanzos, a 90.—H.

* Málaga 21.—El estado de los campos es bueno, por regla general, en la provincia.

El mercado está encalmado, pero la cotización acusa firmeza para la mayoría de los artículos.

La almendra larga se paga a 37,50 pesetas los 11,50 kilos, y el almendrón a 24; trigorecio superior, a 13,50 pesetas fanega; idem de la comarca, a 12,25; cebada, de 6,50 a 6,75; habas, de 11 a 11,50; maíz del Danubio, a 21,50 pesetas los 100 kilos; idem del Plata, a 24,50; garbanzos, de 22,50 a 27,50 pesetas los 57,50 kilos.

* Écija (Sevilla) 21.—Precios: Aceite fresco, a 37 reales arroba; trigos, de 52 a 54 reales fanega; cebada, a 28; avena, de 18 a 19; alpiste, de 45 a 46; arvejonas, de 41 a 42; habas de aguadulz, de 44 a 45; garbanzos, de 140 a 160 los tiernos y 110 a 130 los duros. *El Corresponsal.*

DE CASTILLA LA NUEVA

Belmonte (Cuenca) 18.—Precios de los granos y líquidos en esta plaza: Trigo candeal fino, a 12 pesetas fanega; escaña y avena, a 4,50; centeno, a 8; aceite, a 11 pesetas arroba; alcohol de vino, 60 a 70, a 13.

El tiempo ha sido templado, pero hoy está frío y lluvioso. Bueno el campo por lo que toca a sembrados y pastos.—E. L.

* Talavera de la Reina (Toledo) 22.—Siguen nuestros campos prometiendo buenas cosechas.

Regular movimiento en el mercado, rigiendo los siguientes precios: Trigo candeal, a 54 reales las 98 libras; cebada, de 32 a 33 idem fanega; avena, a 30; algarrobas, de 47 a 48; bueyes de labor, a 1.500 reales uno; vacas cotrales, de 800 a 1.000; cabras, de 120 a 200; patatas, a 7 reales arroba.—C.

* Almagro (Ciudad Real) 22.—Buenos los campos. La venta de patatas sigue activa, y regular nada más la de vino y otros artículos.

Precios: Vino tinto, a 2,50 pesetas arroba; aceite, a 10; patatas, a 0,90; lana, a 15; trigo, a 11,50 pesetas fanega; centeno, a 9,50; panizo, a 11; cebada, a 6,50; anís, a 30.—E.

* Almodóvar del Campo (Ciudad Real) 22.—Pasados tres días empezará nuestra feria, que promete estar muy concurrida. Abundan los pastos, y los sembrados también están hermosos.

Precios: Candeal, de 48 a 50 reales fanega; habas, a 50; avena, a 26; garbanzos, a 140.—C.

DE CASTILLA LA VIRJA

Tordesillas (Valladolid) 20.—Llevamos un tiempo de verdadero invierno; los hielos son muy fuertes. El estado de los campos es bueno. Tendencia sostenida en el mercado.

Se han vendido partidas de vino tinto y blanco a 16 y 18 reales cántaro, y el vinagre se paga de 18 a 20.

El trigo, a 48 reales fanega; centeno, a 38; avena, a 24; algarrobas, a 40;

alubias, a 100; garbanzos, de 110 a 150; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 7; cerdos cebados, a 64; bueyes de labor, a 1.800 reales uno; novillos de tres años, a 2.000; añojos y añejas, a 1.200; vacas cotrales, a 900; corderos, a 30.—C.

* Herrera de Pisuergra (Palencia) 21.—Tiempo frío y tendencia firme en el mercado, habiéndose cotizado:

Trigo, a 47 reales fanega; centeno, a 35; cebada, a 30; avena, a 22; yeros, a 44; muelas, a 85; garbanzos, a 180, 140 y 100; vino tinto, a 16 reales cántaro; patatas, a 5 reales arroba; bueyes de labor, a 1.600 reales uno; novillos, a 1.200; vacas cotrales, a 820.—C.

* Peñafiel (Valladolid) 20.—Tiempo frío, buenos los campos y en el mercado tendencia sostenida.

He aquí los precios: Trigo, a 48,50 y 49 reales las 94 libras; centeno, de 33 a 34 las 90 idem; cebada, a 33 reales fanega; avena, a 24; yeros, de 41 a 42; harina de primera clase, a 17 reales arroba; vino tinto, a 13 reales cántaro. *El Corresponsal.*

* Valladolid 22.—Ayer entraron en los Almacenes del Canal de Castilla 500 fanegas de trigo y en los del Arco otras 150, cotizándose, respectivamente, a 48,50 y 48,75 reales las 94 libras, precios que acusan algo de baja. El centeno se pagó a 37 reales las 90 libras. La cebada, a 31 reales fanega; avena, a 24; algarrobas, a 40; maíz, a 46; habas, a 48; yeros, a 44; lentejas, a 50. Las harinas, a 19, 18, 17 y 16 reales arroba.

Buenos los campos.—C.

* Sepúlveda (Segovia) 21.—Ayer se vendieron 600 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras, ofreciéndose otras 600 a 45,25. La tendencia es floja.

La cebada se ha detallado a 26 reales fanega; centeno, a 35; algarrobas, a 41; yeros, a 42. Las patatas, a 5 reales arroba.

Reina temporal de nieves y el estado de los campos es bueno.—C.

* Medina del Campo (Valladolid) 21.—Hoy se ha pagado el trigo a 48,50 reales las 94 libras y el centeno a 35 las 90 idem. Tendencia sostenida. Frío el tiempo.—C.

* Riosoco (Valladolid) 22.—El trigo se ha cedido a 47 reales las 94 libras, y la tendencia es de baja. La cebada a 25 reales fanega y la harina de primera clase a 16 reales arroba.

Buenos los campos y variable el tiempo.—C.

* Paredes de Nava (Palencia) 20. Precios: Trigo, a 47 reales fanega; centeno, a 35; cebada, a 24; avena, a 22; yeros, a 42; alubias, a 96; garbanzos, de 110 a 150; harinas, a 16,50, 15 y 14 reales arroba; patatas, a 6; vino tinto, a 16 reales cántaro.

Buenos los campos y tiempo variable.—C.

* Burgos 21.—Tiempo frío, buenos los campos y tendencia a la baja en el mercado.

A continuación los precios que han regido: Trigo, a 49 reales fanega el álagra, 48 el mocho y 47 el rojo; centeno, a 35; cebada, a 28; avena, a 24; lentejas, a 62; alubias, a 96; garbanzos, a 180; harinas de primera clase, a 18 reales arroba; patatas, a 6,50; vino tinto, de 24 a 26 reales cántaro; carneros, a 94 reales uno; ovejas, a 68; corderos, a 36; cerdos al destete, a 100.—*El Corresponsal.*

* Palencia 21.—Tiempo frío y buenos los campos.

Ultimos precios: Trigos, a 46,50 reales las 92 libras; centeno, a 33 las 90; cebada, a 26 reales fanega; avena, a 24; yeros, a 44; alubias, a 94; garbanzos, a 180; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, a 6; vino tinto, a 16 reales cántaro.—C.

* Arévalo (Ávila) 21.—Temporal de agua y nieve, lo que es muy bueno para los sembrados y para hacer la sementera de garbanzos.

En el mercado mucha flojedad, habiendo descendido los precios del trigo. Se ha cedido este grano a 47 y 47,50 reales fanega; centeno, a 36; cebada, a 29; algarrobas, a 39; avena, a 20.—C.

* Villada (Palencia) 22.—Precios corrientes: Trigo, a 46,50 reales fanega; centeno, a 34; cebada, a 26; avena, a 24; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 6.—C.

DE CATALUÑA

Barcelona 21.—La situación de este mercado puede decirse es la misma de que le di cuenta en mi anterior carta.

Trigos.—Siguen encalmados, habiéndose pagado en los puntos de origen de 48,50 a 49,25 reales fanega por las procedencias de Castilla la Vieja.

Harinas.—Muy encalmadas y tendencia floja, siendo grandes las existencias que tienen las fábricas. Los 100 kilos se han cotizado: Extra blanca núm. 1, de 39,66 a 41,46 pesetas; Superfina blanca núm. 2, de 37,86 a 39,06; idem núm. 3, de 34,25 a 36,65; idem núm. 4, de 24,60 a 25.

Arroz.—Han subido los precios una peseta.

Cebada, a 20 pesetas los 100 kilos; avena, a 20,50 idem la de Extremadura y 19 la de Cartagena; maíz del Plata, a 22; habas, a 26 idem las de Valencia y 27 las de Alicante; habichuelas Pinet, a 42.

Algarrobas.—De 15,77 a 17,67 pesetas los 100 kilos las de Vinaroz y 13,39 a 13,69 las de Mallorca.

Vinos.—No se anima la contratación, cotizándose de 4,50 a 5 reales por grado y carga (121,60 litros).

Alcoholes.—Muy encalmados. Los rectificadores de vino, 95 a 96°, de 152 a 155 pesetas hectolitro; destilados, 94 a 95°, de 144 a 145; de orujo, de 132 a 133; desnaturalizados, a 72; de industria, rectificadores, 95 a 96°, de 152 a 155.

Aceites.—No hay entradas y la demanda es regular, pagándose en duros los 115 kilos: Andalucía, de 23,50 a 24 y 21,50 a 22; Tortosa, de 26 a 26,50 por lampante, de 27 a 27,50 por los buenos y 28,50 a 29 por los finos; Aragón finos, de 31 a 32; Lérida, de 27,50 a 28.

Almendras.—Acusan bastante firmeza y han subido. Se detalla: Tarragona Esperanza de primera, de 100,50 a 105, y de segunda, de 98,75 a 100; Mallorca escogida, a 100, y corriente, de 90 a 92,50 pesetas el quintal (41,60 kilos).

Avellanas.—En alza por la demanda del extranjero, cotizándose: Cosechero en sacos de 58 kilos, de 45 a 46 pesetas el saco; idem garbilla de idem, de 47,50 a 48,50; idem negra escogida de idem, de 50 a 51; idem mondadas de primera, de 78 a 80, y de segunda, de 76 a 78.

Higos.—A granel se detallan a 50 pesetas los 100 kilos, y Fraga, en cajas de 10 kilos, a 5 pesetas la caja.

Papas.—Se detallan: De nueve racimos, de 8 a 8,50, y llanas, de 7 a 7,50 pesetas la caja de 10 kilogramos.—C.

* Reus (Tarragona) 22.—Buenas las cosechas pendientes. En el mercado obsérvese firmeza en almendras, avellanas y aceites, y flojedad en los vinos.

Precios: Vino tinto común del país, a 4 reales por grado y carga (121,60 litros); idem de Aragón, a 4,50; blancos, a 4,50; aceites, a 20 pesetas los 15 litros los finos de Aragón, 18 los del campo y 16 los de arriería; almendra en grano, a 97,50 y 92,50 pesetas el quintal (41,60 kilos) la clase Esperanza y 85 la común del país y la de Aragón; avellana, también en grano, a 70 y 68 pesetas el quintal (41,60 kilos); algarrobas, a 5,75; harina, marca primera, de 18,25 a 18,50 reales arroba; idem Redonda, de 17,25 a 17,50.—C.

DE EXTREMADURA

Montánchez (Cáceres) 22.—Buenos los campos y tendencia firme en el mercado, detallándose como sigue:

Trigos, a 48 y 46 reales fanega; centeno, a 36; cebada, a 32; avena, a 20; garbanzos, a 160 y 140; aceite, a 60 reales cántaro, con bastante demanda; patatas, a 6 reales arroba; carneros, a 100 reales uno; ovejas, a 60; corderos, a 20; cabritos, a 40; bueyes de labor, a 1.000; novillos, a 800; añojos, a 400; cerdos al destete, a 60; de seis meses, a 140.—C.

* Montijo (Badajoz) 22.—Buenos los campos y firmes los precios.

Trigos, a 50 y 48 reales fanega; cebada, a 30; avena, a 18; habas, de 38 a 40; patatas, a 9 reales arroba.—C.

DE LEON

Peleagonzalo (Zamora) 19.—El estado de los sembrados es bueno y el tiempo lo tenemos frío; desde que empezó Marzo todas las mañanas hay escarcha, lo que perjudica a todos los almendros y demás frutales.

Precios: Trigo, a 48 reales las 94 libras; centeno, a 35 reales fanega; cebada, a 28 y 30; vino, de 15 a 17 reales cántaro.—T. S.

* Salamanca 21.—Tiempo frío y buenos los campos y la ganadería.

Precios: Trigo rubión, a 49 reales fanega; otras clases, de 47,50 a 48; centeno, a 35; cebada, a 29; avena, a 22; algarrobas, a 38; guisantes, a 42; alubias, a 98; garbanzos, a 200, 170 y 110; harinas de primera clase, a 18 reales arroba; patatas, a 6; vino tinto, a 23 reales cántaro; bueyes de labor, a 1.500 reales uno; novillos, a 1.850; añojos y añejas, a 840; vacas cotrales, a 960; cerdos al destete, a 60; idem de seis meses, a 180; idem de un año, a 300. *El Corresponsal.*

* Mansilla de las Mulas (León) 20. Tiempo frío, buenos los campos y tendencia floja en el mercado.

Precios: Trigo, a 47 reales fanega; centeno, a 37; cebada, a 31; avena, a 25; habas, a 62; alubias, a 94; garbanzos,

Lo malo es que el vino tiene poca demanda, y hace falta vender para poder cubrir en parte con dicho ingreso los grandes desembolsos que origina la plantación de viñedos americanos.

Los granos son solicitados, vendiéndose bastante trigo.

Precios: Trigo, a 6 pesetas roba (28,13 litros); cebada, a 3; avena, a 2,75; maíz, a 4,25; habas, a 4; aisco, a 4,50; vino tinto, a 2 pesetas cántaro (11,77 litros).—C.

* Estella 22.—En los últimos mercados se han vendido muchas vides americanas y numerosos cerdos.

Precios: Trigo, a 5,75 pesetas roba (28,13 litros); cebada, a 3,25; avena, a 2,75; maíz, a 4,38; habas, a 4,75; vino tinto, a 3 pesetas el cántaro (11,77 litros); aceite, a 18 pesetas arroba.

Los campos están muy buenos.—C.

DE LA RIOJA

Alesanco (Logroño) 22.—Tengo el gusto de participar a usted que este pueblo ha salido de la apatía en que estaba absorto, habiendo empezado a hacer plantaciones de vides americanas, pues si bien no en grande escala, hoy todos los propietarios las hacen según sus fuerzas, y los jornaleros también empiezan sus ensayos en algunas pequeñas parcelas, y poco a poco se irá repoblando parte de lo mucho que ha destruido la filoxera.

Los campos se encuentran exuberantes, si bien en las cebadas se ha observado un fenómeno que en años anteriores no se había notado, cual es que las hojas se han secado, pero sus brotes están verdes, y en pocos días han variado de color, tomando el verde, efecto del crecimiento que han tenido, y creo se ha de coger buena cosecha si no viene otra causa que pueda trastornar su desarrollo. Los precios de los granos siguen siendo remunerativos, valiendo el trigo a 47 reales las 94 libras; la cebada, a 25 y 26 reales fanega, y la avena, a 20. De modo que los labradores están satisfechos, y creo se subirán a estos precios en años sucesivos, porque hoy, con los abonos minerales, es mucho el aumento de la producción.

Para las patatas rigen los precios de 18 a 20 reales el quintal. También es buen precio, siendo las cosechas regulares.

El tiempo lo tenemos muy frío, habiendo bastante nieve en las crestas de las montañas próximas; pero ya no nos apura, atendiendo a que el sol pronto la hará desaparecer así que empiece el mes de Abril, que no está lejos.—J. A.

* Villar de Arnedo (Logroño) 19. El campo tan bueno que no se puede pedir más; y para asegurar su lozanía, hoy día de la fecha amanece lloviendo y nevando; el agua es muy copiosa y beneficiará mucho a los campos, que podrán vegetar bien sin nuevas humedades hasta mediados de Abril.

Han sido muchas las plantaciones que se han hecho en este pueblo de vides americanas, en cuya labor se han ocupado gran parte de los obreros.

Respecto a precios, pocas diferencias puedo comunicarle desde mis anteriores, pero voy a anotarlos para bien de los comisionistas y traficantes en ellos.

Vino, a 14 reales cántaro de 16,04 litros; el aceite ha bajado y está a 68; trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 31; cebada, a 24; corderos de leche, en este año son poco buscados, siendo su precio de a peseta para abajo el kilo en vivo.—S. S.

DE VALENCIA

Alicante 21.—Floja la exportación de vinos con destino a nuestras provincias del Norte y casi nula para el extranjero.

Las almendras Planetas son solicitadas a los precios de 29 y 30 pesetas arroba.

La cebada se cotiza de 28 a 30 pesetas cahiz Alicante y 25 a 28 cahiz Elche, y la avena a 17 y 15,50 respectivamente, con tendencia firme.

Las harinas se pagan: De fuerza, de 42 a 45 pesetas saco de 100 kilos a bordo en este puerto; blancas, de 34 a 43; doradas, de 38 a 44.

En Enero último se exportaron por este puerto con destino al extranjero 104.818 kilos de almendra en pepita, la mayor parte para Inglaterra.

En igual mes se exportaron kilogramos 1.370.981 de vino, de los que 595.989 fueron a Francia, 532.250 a Italia, 104.055 a Inglaterra, 65.444 a Cuba y los restantes a Bélgica, Argentina, Uruguay, Alemania, Bélgica y Marruecos.—C.

NOTICIAS

La aplicación de la nueva ley francesa contra el fraude de los vinos preocupa a cosecheros y comerciantes, temiendo cree dificultades comerciales de gran importancia, que serán igualmente desfavorables a los viticultores.

La corrección de los vinos defectuosos, que tanto abundan en Francia, caerá muchas veces dentro de las sanciones de la ley.

El Instituto Internacional de Agricultura prepara un trabajo sobre organización y manera de funcionar de dicho Instituto, que será sometido a la aprobación de la Asamblea general que, por vez primera, se celebrará en Roma en el próximo otoño.

Por Real decreto de 6 de Marzo del corriente, expedido por el Ministro de Fomento, se ha declarado oficialmente constituida, con arreglo a las disposiciones vigentes, la Cámara Agrícola de la Villa del Paso, en la isla de la Palma (Canarias).

Precios de las carnes en esta Corte: Terneras, de 105 a 116 reales arroba las de Castilla, 95 a 105 las montañesas, 90 a 100 las asturianas y 75 a 85 las gallegas; cebones marinos, en el Matadero, a 77 reales arroba canal; toros de cebo, de 77 a 78; vacas gordas, de 67 a 78; corderos, a 1,75 pesetas kilo canal; cerdos, a 2. Tendencia floja.

En 1906 se importaron en España 12.891.737 kilos de café, valorados en 26.170.226 pesetas.

Los derechos arancelarios sobre dicho artículo son tan elevados, que de las 26.170.226 pesetas, cobró la Hacienda por aquel concepto 16.166.903 pesetas.

De los 12.891.737 kilos que importamos, corresponden: 5.509.452 al Brasil, 3.182.651 a Puerto Rico, 1.581.578 a Venezuela, 833.676 a Salvador, a Guatemala 643.618 y 520.390 a Panamá.

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha enviado al Presidente del Consejo de Ministros una instancia referente al proyecto de ley de extinción de las plagas del campo, presentado por el Ministro de Fomento.

En dicho documento parece ser que se combaten algunos extremos, especialmente el que significa recargos y nuevos arbitrios a la propiedad rústica.

También ha comenzado la referida entidad a repartir algunos cuestionarios referentes al próximo Congreso Agrícola que se celebrará en Vich.

Como que en dicho Congreso se tratarán exclusivamente cuestiones que hacen referencia al ganado en todas sus manifestaciones, serán invitados a las sesiones los Colegios de veterinarios.

En el Correo de Guipúzcoa hemos leído un trabajo muy bien pensado sobre la estadística del comercio exterior de España en 1907.

Termina este trabajo abogando por la creación de Bancos de comercio, dedicados a favorecer la exportación, fijándose en lo que han hecho Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, y en lo que hombres de negocios piensan hacer en Francia, y excita a nuestros capitalistas a que realicen iniciativas en ese sentido.

El señor Ministro de Fomento ha firmado una Real orden concediendo 3.500 pesetas para la extinción de la plaga del piojo rojo, que pone en peligro la producción de naranja en la provincia de Málaga.

La desnaturalización del alcohol.—Se ha publicado la siguiente Real orden:

«Primero. A partir de la publicación en la Gaceta de esta Real orden, la desnaturalización del alcohol con destino al alumbrado, calefacción o fuerza motriz podrá hacerse a voluntad de los fabricantes, bien con el desnaturalizante que preceptúa el párrafo 1.º del art. 92 del Reglamento, bien con el 3 por 100 de metileno que contenga el 30 por 100 de acetona.

Segundo. Cuando la desnaturalización se realice en esta última forma, los fabricantes y almacenistas podrán adicionarles después la cantidad de benzol que estimen conveniente, pero haciendo las oportunas anotaciones en las cuentas respectivas.

Tercero. Las cuotas de fabricación y consumo se exigirán solamente por el volumen real del alcohol sometido a la desnaturalización, sin tener en cuenta el aumento que produzca la adición del desnaturalizante, cualquiera que sea éste y su proporción.

Cuarto. En las guías y vendis que se expidan para la circulación del alcohol desnaturalizado se hará constar el desnaturalizante empleado a tal efecto y la cantidad de benzol agregado en su caso; y

Quinto. El desnaturalizante se seguirá facilitando por la Administración a los fabricantes; pero la bencina que éstos o los almacenistas agreguen al alcohol desnaturalizado, podrán adquirirla libremente en el comercio.»

Escriben de Nájera que reina gran entusiasmo acerca de la formación del Sindicato Agrícola y Caja rural iniciados por el Círculo Católico después de las Conferencias dadas por el Presbítero Sr. Flanmarique.

La acción social del Círculo comienza a dejarse sentir en instituciones salvadoras, que han de proporcionar a la antigua corte de los Reyes de Navarra no pocos beneficios.

Entre todos los frutales que se cultivan en nuestros climas, acaso sea el peral el que más se preste a las diversas clases de poda conocidas y el que mejor se acomoda a cuantas formas se le quieran dar. Esto, que le da un valor extraordinario como árbol de adorno en los jardines, apenas tiene aplicación cuando se le cultiva únicamente por sus frutos. En tal caso (que es el general), la forma que se le debe de dar es la que pueda proporcionar mayor cantidad de calor, de luz y más fácil acceso de aire a todas sus ramas, a la poda que tiende a equilibrar su copa,

suprimiendo las ramas desarrolladas excesivamente y procurando redondear todo lo posible la forma del ramaje.

Para esto se empieza por formar la cruz a unos dos metros de altura, con cuatro brazos principales escalonados de dos en dos. De cada uno de estos brazos principales se sacan luego las ramas que convenga para formar la copa.

Formada ya ésta, sólo es preciso mantener constante su figura por medio de podas anuales bien dirigidas.

Escriben de Carrión de los Condes (Palencia):

«Ayer tarde empezó copiosa nevada, que viene a maravilla a los sembrados, y sobre éstos a los que aún no han nacido, porque así nacerá bien todo el tardío y las operaciones de primavera se harán en mejores condiciones.

Los campos presentan buen aspecto, y de fructificar y poderse recoger lo presentado, será cosecha abundantísima, y se verán mal los labradores para hacer el agosto por la falta de brazos, pues ya han emigrado muchos y preparándose están otros para seguir el mismo camino en busca del alimento que aquí les es tan difícil encontrar.»

Telegrafían de Bilbao:

«En el pueblo de Lujúa se han verificado, bajo la dirección del Consejo provincial de Agricultura, varias prácticas agrícolas de sumo interés para los labradores.

Así es que a las prácticas han acudido muchos labriegos.

Existe el propósito de publicar una revista técnica, dando cuenta del resultado de dichas prácticas, que han revestido importancia.»

He aquí las cifras oficiales referentes a las dos últimas cosechas de cereales en Hungría. Estas cantidades expresan hectolitros:

	1906	1907
Trigo.....	71.630.000	43.720.000
Centeno.....	30.300.000	14.265.000
Cebada.....	24.940.000	22.300.000
Avena.....	28.420.000	24.418.000
Maíz.....	55.100.000	52.725.000

Como se ve la cosecha última es menor, en todos estos productos cereales, que la de 1906.

La producción de alcohol en Alemania ha sido de 1.250.763 hectolitros en 1907 contra 1.248.008 hectolitros en 1906.

Para la salvación y progreso de la viticultura de Navarra, proyectase construir en dicha provincia una gran Bodega cooperativa.

Podrán formar dicha Bodega los pueblos de Biurrun, Olcoz, Tirapu, Añorbe, Ucar, Eneriz, Adiós, Uterga, Legardá, Muruzábal, Obanos, Puente la Reina, Artazo, Mañera, Cirauqui, Mendigorría, Artajona, Guirguillano, Sorzoiz, Echauren, Chulo y Orendain.

La Bodega podrá ser para dos millones de cántaros de vino.

Valiosos elementos de Badajoz están practicando las necesarias gestiones para que la feria de ganados de Mayo revista la importancia que requiere una provincia tan esencialmente ganadera. Autoridades, corporaciones, prensa y particulares ofrecen todo su apoyo en favor de la feria, y la comisión de festejos tiene ya conseguidas varias ventajas en favor de los ganaderos que concurren.

Durante los días 28 al 30 del próximo mes de Abril se celebrará en Jerez de la Frontera una Exposición de ganados organizada por el Ayuntamiento de aquella ciudad. El programa comprende cuatro secciones: la primera, para caballos y potros; la segunda, para yeguas, potrancos y burros; la tercera, para vacuno y lanar, y la cuarta, para ganado cabrío, de cerda, aves y perros.

Las inscripciones han de hacerse antes del 20 de Abril en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Manchester se ha puesto a la venta un tapón de rosca para botellas, fabricado con una pasta a base de celulosa, que se la ha llamado *Jetonite*.

Este nuevo material se fabrica con pulpa de madera u otra substancia análoga, y es muy superior y más económica que la ebonita. No le atacan los ácidos ni el alcohol, y los tapones fabricados con esta nueva composición no se rajan ni se doblan y resisten el agua hirviendo sin alterarse.

Estos tapones de rosca son de gran utilidad para botellas de cerveza y vinos espumosos, pues a más de su cierre hermético, resultan muy económicos.

SE VENDEN 5 tinos de roble superiores, bocoyes, bomba trasiego, azadas y 2 verdaderas giratorias.—Dirigirse a D. César Sanz, Ingeniero, Casalarreina (provincia de Logroño).

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 24
París a la vista..... 14 95
Londres a la vista (lib. ester.) ptas. 28 92

Madrid, 1908.—Bally-Balliere é Hijos. Calle de la Cava alta, núm. 5.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	>	50
Idem > 12 id.....	>	>	>	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	>	32

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.

MUY IMPORTANTE

a los viticultores y negociantes en vinos. La Casa ESTEVEZ Y JODRA, Cruz, 44, Madrid, se dedica a la venta de los mejores aparatos para examen de vinos de las conocidas marcas Sallerón y Malligán. Alambiques, Ebullómetros, Gipsómetros, Vino-colorímetros, Termómetros y piezas de recambio.

INSTALACIONES DE LABORATORIOS QUIMICOS 44, CRUZ, 44.—MADRID (ESQUINA A LA PLAZA DEL ÁNGEL)

TALLER DE MÁQUINAS AGRICOLAS

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904. Diploma de honor, Madrid, en Mayo de 1907.—Las ruedas y varas que lleva la máquina son de quita y pon.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

Viveros y plantaciones de VIDES AMERICANAS Los más importantes de Europa.—Fundados en 1889. 34 hectáreas de vias madres y 15 hectáreas de viveros.

JAIME SABATE DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafranca del Panadés (provincia de Barcelona)

3.000.000 de injertos y barbados.—4.500.000 de estaquillas. Talleres de injertar, visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Selecciones perfectas.—Autenticidad garantizada. Casa de confianza, recomendada por todos los Ingenieros Agrónomos. Pídase el catálogo general ilustrado.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos con los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, RESISTENTES a la filoxera y a las enfermedades criptogámicas SIN TRATAMIENTO.

Sin injertar, sin sulfatar y sin azufrar, seguridad de tener buena viña, buena cosecha y buen vino.

Hace ya once años que se cultivan los Nuevos híbridos productores directos en los Campos de experiencia de Cardedeu (Barcelona), los cuales se componen actualmente de

100.000 Cepas híbridos productores directos en producción 2.000.000 Barbados de híbridos productores directos en los viveros, siempre a disposición del público que desea visitarlos.

Dirigir toda la correspondencia al Administrador de la SOCIEDAD VITÍCOLA, en CARDEDEU (Barcelona).

Se piden representantes.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de pascos y de adorno.—Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clave-linas, crisantemos japoneses, etc., etc.; todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, HORTALIZAS Y FORRAJERAS de absoluta confianza ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías. Olivos Arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral Tendral.—Excelente variedad de verano a propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INJERTOS) Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva.—Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta Casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, a quien los pida.

CASA ESPECIALISTA
DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS
Sembradoras SAN BERNARDO
Idem RUD SACK
Segadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17 MADRID, Barquillo, 26



Año XXXI **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** Año XXXI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo piden.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8.50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina á la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Treinta variedades de uvas tintas, blancas y selectas de mesa, injertadas sobre Rupestris Lot, Riparia X Rupestris, Aramón X Rupestris núm. 1, Mourvedre X Rupestris 1.202, Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9 y Chasselas X Berlandieri núm. 41 B.

BARBADOS.—ESTACAS INJERTABLES.—ESTAQUILLAS PARA VIVERO

Rupestris Lot ó fenómeno Riparia X Rupestris 101-14, 3.306 y 3.309; Aramón X Rupestris números 1 y 9; Mourvedre X Rupestris 1.202; Berlandieri X Riparia 157-11; Chasselas X Berlandieri, número 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EN BUENAS CONDICIONES

SE GARANTIZA LA AUTENTICIDAD DE LAS PLANTAS

EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS FILOXERADAS

Carlos Álvarez de Toledo, propietario-viticultor.

Villafraanca del Bierzo (LEÓN)

LA MARAVILLA ESTOMACAL LÓPEZ OLMEDILLA

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexicante para Veterinaria.

Sus resultados son tan positivos que siempre ha respondido á su aplicación.

Depósito general, casa del autor LÓPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTÍN DURÁN, Tetuán, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Florrieta, Zuazo y Guturrubay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS

MARCIA OMBRÁS

Director—propietario.

FIGUERAS (GERONA)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Figueras.

Casa fundada en Francia en 1850, con Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia (Valladolid) en 1903.

UNICA CASA premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS

CARLOS RACAUD

ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albaricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotones, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tilos y otros.

Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, plantales de Acacia de tres púas, Olmos, Evonimus, etc., etc.

Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.

Fabricante de vinos y aguardientes. Exportador de aceites, patatas y cereales.

MALAGÓN (Ciudad Real).

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

Soy comprador de Mosto concentrado de los vinos de Málaga; debe contener 60° de azúcar natural.

Sírvase hacer ofertas con indicación de la cantidad disponible por año, bajo F. L. G. 906.

RUDOLF MOSSE

MANNHEIM (Alemania).

DISPONIBLE

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Trec números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas.

E. L. GUARDIOLA

DON JUAN VILLARRASA, NUM. 2.—Valencia.

Depósito del material legítimo VERNETTE.

Los desfondes profundos y económicos se logran fácilmente con el material Vernette, con ayuda de malacates accionados por caballerías ó por vapor.—Numerosas referencias en España.

ARADOS
viñeros.

BISURCOS

BINADORAS

BRABANTS

CHARRUES
E. VERNETTE



BÉZIERS

CORTA
sarmientos.

HORCATES

ARADOS
á timón.

El material Vernette legítimo vence á todas sus imitaciones por su marcha dulce y duración de sus piezas. Trabaja todavía cuando ningún otro sistema penetra en el suelo.

Pídanse catálogos de toda clase de maquinaria agrícola, vinícola, etc.

CONSULTE USTED

LA VIGESIMATERCERA EDICIÓN DE LA

Guía Comercial de Madrid

Y SU PROVINCIA

PARA 1907

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos é informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

11, calle de Campo Sagrado (antes 19) (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 26 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director—Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó motor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, etc., guillotinas, etc.

Máquinas de vapor, Motores, Turbinas, Malacates, Transmisiones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con cajas de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tintos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS ENOLÓGICOS Y PECUARIOS

DE LA CONOCIDA FÁBRICA DE LOS SRES. Ld. HUGOUNENQ & C.º

El mejor producto preparado de azufre concentrado contra el Oidium.

THIOPOL

El producto más eficaz y económico.

Un kilo de Thiopol sustituye á 100 kilos de Flor de azufre de la mejor calidad.

Empleo sencillísimo, adherencia completa; basta disolverlo en agua, pudiendo emplearse seguidamente con el pulverizador.

TRATAMIENTOS MIXTOS

contra el Oidium y Mildew á la vez, combinando el Thiopol con el sulfato de cobre.

Economía de dinero y mano de obra.

CALDO BORDELÉS HUGOUNENO

Contra el Mildew y demás Rots de la vid y Hortalizas, la Negrilla del naranjo, etc.

Producto recomendado por su fácil manejo, perfectamente dosificado, muy adherente, con el mayor grado de solubilidad.

Evita las pérdidas y fracasos de Caldos demasiado ácidos que queman las hojas y muy básicos que no tienen ningún efecto sobre la criptógama.

Consultas, detalles y pedidos al Agente general para España

C. W. CROUS

San Vicente, 115, entresuelo. VALENCIA

F. MONTERO

Químico enólogo, 30 años de práctica. Corrección y mejora de vinos que cubren al aire, de vinos turbios, dulces, alterados y defectuosos. Exitos completos y economía. Consultas y prospectos gratis.

TANINO ENÁNTICO para mejorar y conservar los vinos, evita el agrio y es indispensable para los de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Dirigirse al representante en España, D. F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).—Principales depositarios: Madrid, J. Canal, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Pínel Hermanos; Valencia, R. Capelo, Arzobispo Mayor, 13; Logroño, Viuda de P. Gómez; Palencia y Salamanca, Fuentes; Pamplona, Castiello; Murcia, Barret Hermanos; Zamora, J. García; Puebla de Don Fadrique, D. Alejandro Domínguez; Manzanares, P. Galiana; Zaragoza, R. y Choliz; Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166, Barcelona.

AVENTADORAS La Progresiva, las mejores que se construyen. Pídanse datos al citado Sr. Montero.